

**ABOGADOS DEL LÍDER VENEZOLANO DE OPOSICIÓN, LEOPOLDO LÓPEZ,
ENTREGAN PETICIÓN URGENTE AL RELATOR ESPECIAL DE LA ONU SOBRE
LA INDEPENDENCIA DE JUECES Y ABOGADOS**

EXIGEN ACCESO DE ABOGADOS A LÓPEZ

El líder de la oposición y el preso de conciencia no ha tenido contacto con sus abogados por 64 días.

Caracas y Washington, D.C. - Abogados del líder de oposición, Leopoldo López, entregaron hoy [una petición urgente](#) al Sr. Diego García-Sayán, Relator Especial de la ONU sobre la Independencia de Jueces y Abogados, solicitando su intervención inmediata con el Gobierno de Venezuela. En su denuncia detallada, Jared Genser y Juan Carlos Gutiérrez, declararon:

A lo largo del juicio y durante la detención arbitraria del Sr. López, el gobierno de Venezuela ha dejado de observar las normas internacionales mínimas del debido proceso. La prohibición de 64 días del gobierno del derecho de Sr. López para comunicarse con su abogado agrava más aún esta situación de injusticia. Es necesaria la acción urgente, la gravedad de la situación del Sr. López sigue aumentando en medio de la inestabilidad creciente del régimen de Maduro.

La esposa de López, Lilian Tintori agregó:

Es inaceptable que Leopoldo no tenga acceso a sus abogados. Esta es una violación directa de sus derechos como ciudadano venezolano y como ser humano. Exijo que el Presidente Maduro restituya el acceso completo de Leopoldo a sus abogados.

López se reunió por última vez con su abogado el 6 de abril. López, el líder del partido de oposición Voluntad Popular emitió [un mensaje en video](#) el domingo pasado al pueblo venezolano, reiterando la importancia de la protesta pacífica en las calles como herramienta de devolver la democracia constitucional al país.

El régimen de Maduro ha tomado medidas antidemocráticas como quedó evidenciado por el intento desesperado del Tribunal Supremo de anular la legislatura controlada por la oposición en marzo de 2017, este es el intento más extremo del Presidente Maduro de formar una constituyente ilegal y antidemocrática para reescribir la Constitución del país. Desde 01 de abril de 2017, cientos de miles de venezolanos en todo el país han estado en las calles, protestando pacíficamente por el deterioro de la crisis humanitaria y de los derechos humanos, y por la represión creciente del gobierno. El Gobierno ha respondido a sus ciudadanos ejerciendo su derecho constitucional a la protesta pacífica con mano dura. Desde el inicio de las protestas, más de 65 venezolanos han sido asesinados y más de 1.000 venezolanos han sido heridos como consecuencia de enfrentamientos con el gobierno y sus partidarios. 363 civiles han sido

procesado en tribunales militares en los últimos días, de los cuales 197 han quedado detenidos. En total, más de 2.900 personas han sido detenidas, y 1.251 aun están tras las rejas.

Genser y Gutiérrez concluyeron en su petición:

El gobierno venezolano y el régimen de Maduro claramente no respetan los derechos fundamentales del Sr. López, como queda evidenciado por la violación constante y permanente de sus derechos. Sin sus abogados para registrar las condiciones de su detención arbitraria, el Sr. López corre grave peligro.

Contacto:

Jared Genser (inglés)
jgenser@perseus-strategies.com
+1 202 320 4135

Juan Carlos Gutiérrez (español)
juangutierrez@delgadogutierrez.com
+58 412 33 217 44

###